

Sección 9

Conclusiones

El análisis realizado a partir de entrevistas, talleres, encuestas y observación directa revela una serie de desafíos estructurales y sociales que enfrentan las mujeres de Convención. La Policía Nacional y la Comisaría de Familia, en quienes las mujeres deberían confiar para la denuncia y protección, son vistas como ineficaces, lo que genera una falta de denuncia y perpetúa el ciclo de violencia. Esta situación no solo compromete la seguridad de las mujeres, sino que también refuerza su exclusión y vulnerabilidad.

Además, el análisis económico revela que la falta de empleo y la precariedad económica son factores que impiden a las mujeres acceder a la independencia y autonomía. La dependencia económica de las mujeres hacia sus esposos o familiares no solo refuerza las dinámicas de poder desiguales en el hogar, sino que también limita sus posibilidades de escapar de situaciones de violencia. Esta dependencia se agrava en un contexto donde el acceso a recursos y oportunidades laborales es extremadamente limitado, lo que subraya la necesidad de intervenciones más profundas en términos de desarrollo económico local.

El maltrato emocional emerge como la forma de violencia más común, lo que sugiere que, aunque menos visible que la violencia física, tiene un impacto igual o mayor en la vida de las mujeres. Este tipo de violencia, que socava la autonomía y bienestar de las mujeres, es particularmente difícil de denunciar, especialmente en un contexto donde las mujeres temen represalias y desconfían de la respuesta institucional.

Los efectos emocionales del conflicto armado en las mujeres de Convención son profundos y duraderos. La exposición continua a la

violencia, la inseguridad y la presencia de grupos armados ha generado altos niveles de estrés y miedo constante entre las mujeres, afectando su bienestar psicológico. Muchas entrevistadas describen cómo el conflicto ha minado su capacidad para vivir en tranquilidad, manteniéndolas en un estado de alerta permanente que afecta su salud mental y su participación en la vida comunitaria. Este ambiente hostil no solo limita su capacidad de recuperación emocional, sino que también perpetúa el trauma colectivo, lo que refuerza la necesidad de intervenciones psicosociales que aborden el impacto emocional del conflicto.

Finalmente, las actitudes persistentes que subordinan a las mujeres bajo la autoridad de sus esposos muestran que, a pesar de los avances en igualdad de género con los años, las normas culturales patriarcales siguen vigentes en el municipio. Estas actitudes no solo limitan la autonomía de las mujeres, sino que también perpetúan un ciclo de violencia y subordinación que es difícil de romper sin un cambio cultural profundo y sostenido, sobre todo si se tiene en cuenta que el nivel educativo de las mujeres sigue siendo bajo (al menos las lideresas).